

LIMADURAS

—Estamos perdiendo el tiempo lastimosamente. Hemos emprendido una marcha equivocada. Es forzoso cambiar de ruta. No hay ambiente para la idea que, tan cariñosamente, venimos acariando. Es posible que, más adelante, modificadas las circunstancias, llegue la oportunidad de celebrar con fruto el proyectado congreso católico. Por ahora, es empeño inútil. Dejemos la lima y empuñemos el martillo. Consagrémonos a triturar enemigos del catolicismo. Es empresa más simpática y de mayores rendimientos.

—Hoy más que nunca, estoy convencido de la justicia de nuestra causa.

—Confesemos que es justa, pero reconozcamos también que es inoportuna.

—Es de interés permanente: prescinde y supera todas las circunstancias.

—En cuanto al fondo. No olvidemos nunca que una cosa es el fondo y otra muy diferente, los procedimientos.

—Fijemos bien los extremos. El fondo de la cuestión es defender los fueros de la civilización cristiana en Filipinas y los procedimientos que se reducen a fundir en una las energías todas de los católicos para laborar con mayor eficacia por la realización nuestro ideal. Así lo vengo entendiendo desde el principio de la campaña.

—Está perfectamente condenado el pensamiento.

—Pues, bien; defensa de la fe y unión de los católicos, son dos conceptos tan estrechamente enlazados que no hay posibilidad de separarlos sin mútuo detrimento.

—La defensa puede ser individual.

—Pero carece de la eficacia propia del esfuerzo colectivo, sabiamente organizado. Todos debemos colaborar en la medida de nuestras fuerzas. Para ello es preciso prepararnos adecuadamente.

—No atinamos con la fórmula redentora.

—La tenemos al alcance de la mano. Si no la utilizamos, nuestra será la responsabilidad. Precisamente, acabo de repasar la famosa Encíclica del gran Pontífice León XIII *Sapientiae Christianae*, Canta Magna de los debe-

res de los católicos, en donde encuentro admirablemente confirmado acerca de la acción católico-social todo cuanto vamos diciendo en Filipinas. Es un punto que hemos tocado repetidas veces. Vamos a rubricarlo con pasajes tomados de este documento pontificio en la confianza de que los católicos los examinarán detenidamente y acabarán por convencerse de las obligaciones que nuestra condición de súbditos de la Iglesia nos impone. La cita será extensa, pero clara y sin comentarios.

“Para mejor poner en salvo la virtud de la fe, dice, juzgamos sobremana útil y por extremo conforme a las circunstancias de los tiempos, el esmerado estudio de la doctrina cristiana, según el talento y la capacidad de cada cual; empapando su inteligencia con el mayor conocimiento posible de las verdades atinentes a la religión... Es de advertir que en este orden de cosas que pertenecen a la fe cristiana, hay deberes cuya exacta y fiel observancia, si siempre fué necesaria para la salvación, lo es incomparablemente más en estos nuestros tiempos. Porque en tan grave y universal extravío de opiniones, deber es de la Iglesia tomar el patrocinio de la verdad y extirpar de los ánimos el error; deber que está obligada a cumplir siempre e inviolablemente, porque a su tutela ha sido confiado el honor de Dios y la salvación de las almas. Pero la necesidad apremia, no sólo deben guardar incólume la fe los que mandan, sino que **cada uno está obligado a propagar su fe delante de los otros, ya para instruir y confirmar a los demás fieles, ya para reprimir la audacia de los infieles.** Ceder el puesto al enemigo, o callar cuando de todas partes se levanta incesante clamoreo para oprimir la verdad, propio es, o de hombres cobardes, o de quien duda estar en posesión de las verdades que profesa. Uno y otro es vergonzoso e injurioso a Dios; uno y otro es contrario a la salvación del individuo y de la sociedad: provechoso únicamente para los enemigos del nombre cristiano, porque la cobardía de los buenos, fomenta la audacia de los malos. Y tanto más se ha de vituperar la desidia de los

cristianos cuanto que se pueden desvanecer las falsas acusaciones y refutar las opiniones erróneas, ordinariamente con poco trabajo, y con alguno mayor, siempre. Finalmente, a todos es dado oponer y mostrar aquella fortaleza que es propia de los cristianos, y con la cual no raras veces se quebrantan los bríos de los adversarios y se desbaratan sus planes. Fuera de que el cristiano ha nacido para la lucha, y cuanto ésta es más encarnizada, tanto, con el auxilio de Dios, es más segura la victoria. **Confíad: Yo vencí al mundo.** Lo primero que ese deber nos impone, es profesar abierta y constantemente la doctrina católica y propagarla en ella uno según sus fuerzas. Porque, aunque el cargo de predicar, por derecho divino compete a los que el Espíritu Santo ha instituido Obispos para gobernar la Iglesia de Dios, y principalmente, al Romano Pontífice, sin embargo, nadie crea que se prohíbe a los particulares poner en uso algo de su parte, sobre todo a los que Dios concedió buen ingenio y deseo de hacer bien; y que, cuando el caso lo exija, puedan fácilmente no ya arrogarse el cargo de doctor, pero sí comunicar a los demás lo que ellos han recibido, siendo como el eco de la voz de los maestros. Antes bien, a los Padres del Concilio Vaticano les pareció tan oportuna y fructosa la colaboración de los particulares, que hasta juzgaron deber exigirlos: **“A todos los fieles, en especial a los que mandan o tienen cargo de enseñar, suplicamos; encarecidamente por las entrañas de Jesucristo, y aun les mandamos con la autoridad del mismo Dios y Salvador nuestro que trabajen con empeño y cuidado en alejar y desterrar de la Santa Iglesia estos errores, y manifestar la luz purísima de la fe.”**

“Por lo demás, acuérdese cada uno que puede y debe sembrar la fe católica con la autoridad del ejemplo, y predicarla profesándola con tesón. Por consiguiente, entre los deberes que nos juntan con Dios y con la Iglesia, se ha de contar como uno de los principales, el de que cada cual se industrie y trabaje en la propagación de la verdad cristiana y en la repulsión de los errores.

“Pero no llenarán este deber

como conviene, colmadamente y con provecho, si bajan a la arena separados unos de otros. Y para que haya unión de los ánimos y semejanza en el obrar, lo primero de todo es necesaria la concordia de pareceres. Fácilmente se entiende la sabiduría de este precepto, porque el entendimiento es el principio del obrar, y, por consiguiente, ni pueden unirse las voluntades, ni ser las acciones semejantes, si los entendimientos tienen diverso sentir."

Resumiendo los principales extremos del documento pontificio que hemos transcrito, diremos: 1) Los católicos debemos estudiar con todo esmero, la doctrina cristiana, procurar conservarla incólume y propagarla delante de nuestros ciudadanos. 2) Los católicos que ceden el puesto al enemigo, o se callan, cuando todos

combaten la religión cristiana, o son unos COBARDES, o carecen de sólidas convicciones. 3) El católico ha nacido para la lucha. 4) Todos los católicos están obligados a propagar y manifestar la luz purísima de la fe. 5) Todos debemos sembrar la buena doctrina con el buen ejemplo, y predicarla mediante su constante y tenaz profesión. 6) Los católicos no podrán cumplir satisfactoriamente estos sagrados deberes, si no llegan a unirse estrechamente en una concordia amorosa de voluntades, nacida y fecundada por la armonía de sentires. Y ésto es, precisamente, lo que se intenta con el congreso católico, la unión perfecta de todos los católicos filipinos, en el parecer, en la voluntad y en la acción. Lo exige el sentido común, lo reclaman los intereses

sacrosantos de la religión que profesamos, y lo mandan los Romanos Pontífices y los Concilios de la Iglesia Universal. A nosotros nos corresponde obedecer.

—Estoy plenamente de acuerdo contigo. Pero, la realidad es muy amarga, y la tibieza espiritual, incurable. En la práctica, podremos decir, aunque con pena que *oleum perdidimus*.

—Dios premia las buenas intenciones. Por otra parte, hemos conseguido la cooperación valiosísima del compañero "Romanos". Con pocos elementos de tamaño entidad, es segura la victoria. No hay que desconfiar. Se irán agrupando poco a poco.

—Dios lo haga.
—Cerremos este largo paréntesis y volvamos a la organización del congreso de nuestros amores.
E. L. FERREIRO.

Toque de Atención

Día tras día ha venido publicando, durante la Semana Santa, versos de manifiesta irrespetuosidad el más leído de los diarios vespertinos, editados en lengua hispana, y causábanos sensación dolorosa el hecho de que un periódico, cuyos lectores son en su mayoría Católicos, tuviera tan poca deferencia para con las creencias religiosas de sus mismos suscritores, quienes, de ser consecuentes, debieran darle una dura lección.

Se comprende que, teniendo un escritor nubladas sus facultades mentales por los vapores del alcohol, o en el empeño vulgar de hacer un chiste aun a costa de lo más sagrado, deje correr la pluma al soplo de la inspiración vinaria o del espíritu volteriano, porque en el primer caso ha perdido la voluntad el dominio sobre la imaginación desbocada y en el segundo viene a ser juguete de la pasión.

Mas, como en todo diario haya de haber un director, sin cuya aprobación no se publica suelto alguno, y menos todavía una sección tan llamativa por hallarse escrita en verso culinario, es cosa de maravillarse que no se ponga freno a las chocarrerías del coplero, cuando puedan resultar ofensivas a los sentimientos y a las doctrinas de una gran parte de leyentes, porque en ellas se toma a chacota lo más respetable de la religión.

Si cualquier extranjero osara despertar la hilaridad de sus lectores, tomando pie de nuestra enseña nacional, de nuestra legislación o de las costumbres de nuestro pueblo, seguramente sería el diario vespertino el primero en levantar tal voz de protesta, y con muchísima razón, contra la desenvoltura del plumista que se permitiera bromas de mal gusto, barajando cosas tan dignas de miramiento para cuantos aman a su Patria como se la debe amar.

Pues, bien. Tanta consideración, y aun

por ventura mucho mayor, nos merecen a los Católicos los dogmas, las prácticas y los Ministros de nuestra religión, y si el legítimo concepto de libertad no se extiende hasta el punto de quedar autorizado un escritor a hacer mangas y capirotos de cuanto se le antojare, como sea lesivo al derecho de los demás, obraran con cautela al guardar el debido respeto a la religión de la mayoría los directores de dicha publicación.

Nada quisimos decir en nuestro número anterior sobre los despropósitos publicados en la sección "Vida Manileña" del diario vespertino, porque los juzgamos fruto de la ligereza y falta de consideración, y no producto de la malicia; mas, hemos recibido varias indicaciones de lectores, entre las cuales hay una misiva enérgica, donde se nos ruega dar un toque de atención, y nos ha parecido muy justo atender a las súplicas de tan buenos Católicos, por cuya defensa rompimos el quietismo de nuestra inacción.

Rogamos por ende a quien tuviere a su cargo examinar y retocar los escritos del periódico al cual venimos aludiendo, que procuren en lo futuro limar la pluma del poeta, siquiera cuanto fuere necesario para evitar los conceptos malévolos e injuriosos a la religión de la mayoría de los filipinos, a menos que prefiera complacerse en pisotear los sagrados derechos de la libertad.

Q. CHILLO.

FLORENTINO LEONCIO MESA

DENTISTA

545 Misericordia, Santa Cruz

Tel. 2957.